

POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00502 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1860 DE 2021, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No. 150664

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL J-SERVITEC

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO NO CCE-SNG-AMP-008-2025" – DEMAM

VALOR ORDEN DE COMPRA:	\$ 145.309.830,82
VALOR ADICION 001	\$ 5.843.270,29
VALOR ADICION 002	\$ 14.989.259,64
VALOR TOTAL	\$ 166.142.360,75

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA N°. 30-44-101065580

Expedida el: 01/04/2026

Anexo: 2

Amparo	%	Valor Asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	20%	33.228.472,15	26/08/2025	30/04/2027
Pagos de salarios e indemnizaciones laborales	15%	24.921.354,11	26/08/2025	30/04/2029
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	16.614.236,08	26/08/2025	30/04/2027

PÓLIZA N°. 30-40-101024628

Expedida el: 26/08/2025

Anexo: 1

Amparo	%	Valor Asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	200 SMMLV	350.181.000,00	26/08/2025	30/04/2026
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	200 SMMLV	350.181.000,00	26/08/2025	30/04/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	200 SMMLV	350.181.000,00	26/08/2025	30/04/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	200 SMMLV	350.181.000,00	26/08/2025	30/04/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200 SMMLV	350.181.000,00	26/08/2025	30/04/2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200 SMMLV	350.181.000,00	26/08/2025	30/04/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los _____

08 ABR 2026

Coronel HÉCTOR DANIEL GARCÍA ACEVEDO
 Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga (E)

Elaboró: St. Carlos Hernando Sandoval Vargas – Responsable Estudios Previos MEBUC

Revisó: ST. Deimer Andrés Rodríguez Flórez – Jefe Grupo Contratos MEBUC

CT. Ludy Esperanza Rojas Vargas - Jefe Oficina Asuntos Jurídicos MEBUC

TC. Cesar Alfonso Gelves Mendoza– Jefe Área Administrativa MEBUC